Financiera Qapaq S.A.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros
Años terminados el
31 de diciembre de 2016 y 2015

FINANCIERA QAPAQ S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	4-5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-55

Gris y Asociados S. Civil
de R.L.
Las Begonias 441, Piso 6
San Isidro, Lima 27
Perú

Tel: +51 (1)211 8585
Fax: +51 (1)211 8586
www.deloitte.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Financiera Qapaq S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Financiera Qapaq S.A.**, (en adelante la Financiera), cuyo principal accionista es Orca Credit Holding LLC., los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Financiera Qapaq S.A.**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:

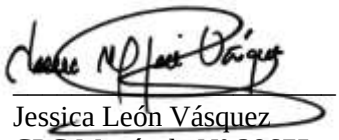

_____ (Socia)
Jessica León Vásquez
CPC Matrícula N° 38675

10 de marzo de 2017

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
En miles de S/

	Notas	2016	2015
ACTIVO			
Disponible	4	46,079	35,723
Inversiones disponibles para la venta	5	9	9
Inversiones a vencimiento	5	3,167	1,963
Cartera de créditos, neto	6	245,040	209,233
Cuentas por cobrar, neto		1,392	1,898
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		126	624
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	14,640	14,118
Activos intangibles, neto	8	8,062	10,393
Plusvalía	9	8,180	8,180
Impuesto corriente		6,024	5,339
Impuesto diferido	20	2,443	1,953
Otros activos	10	1,302	346
TOTAL DEL ACTIVO		336,464	289,779
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	15	44	58

	Notas	2016	2015
PASIVO			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	265,298	217,414
Cuentas por pagar	12	4,203	5,097
Provisiones		763	529
Otros pasivos		13	1,014
TOTAL DEL PASIVO		270,277	224,054
PATRIMONIO			
Capital social	13(a)	82,842	82,842
Reservas	13(b)	2,178	986
Resultados acumulados	13(c)	(19,295)	(19,295)
Resultado neto del ejercicio		462	1,192
TOTAL DEL PATRIMONIO		66,187	65,725
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		336,464	289,779
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	15	44	58

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

PDF impreso el 10 de Marzo de 2017

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
En miles de S/

	Notas	2016	2015
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible	4(c)	200	678
Inversiones a vencimiento		96	429
Cartera de créditos directos		96,048	72,758
		96,344	73,865
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(15,368)	(13,789)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		(82)	-
Adeudos y obligaciones financieras:			
Adeudos y obligaciones del Sistema Financiero del País		(235)	-
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales		-	(626)
Otros Gastos Financieros		-	(325)
		(15,685)	(14,740)
Margen financiero bruto		80,659	59,125
Provisiones para créditos directos		(38,338)	(23,795)
Margen financiero neto		42,321	35,330
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		6,022	4,212
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		(4,092)	(2,564)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		44,251	36,978
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)			
Utilidad en diferencia de cambio		26	1,943
Otros ingresos	6(g)	11,348	15,052
		11,374	16,995
Margen operacional		55,625	53,973

(Continúa)

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
En miles de S/

	Notas	2016	2015
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	16	(34,253)	(27,301)
Gastos por servicios recibidos de terceros	17	(16,661)	(14,387)
Impuestos y contribuciones		(279)	(493)
		(51,193)	(42,181)
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		(3,963)	(4,026)
Margen operacional neto		469	7,766
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(469)	(147)
Recupero por provisiones para bienes recibidos en pago y adjudicados		247	257
Deterioro de Activos Intangibles		(1,100)	(1,250)
Provisiones por litigios y demandas		(121)	(227)
		(1,443)	(1,367)
Resultados de operación		(974)	6,399
OTROS INGRESOS Y GASTOS		1,569	(2,456)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		595	3,943
Impuesto a la renta	20(c)	(133)	(2,751)
Resultado neto del ejercicio		462	1,192
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del ejercicio		462	1,192
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	18	82,842	82,842
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	18	0.006	0.014

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
En miles de S/

	Capital social (Nota 13(a))	Reservas (Nota 13(b))	Resultados acumulados (Nota 13(c))	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
Saldo 1 de enero de 2015	82,842	203	(19,295)	783	64,533
Resultado integral					
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,192	1,192
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)					
Constitucíón de reserva legal	-	783	-	(783)	-
Saldo 31 de diciembre de 2015	82,842	986	(19,295)	1,192	65,725
Resultado integral					
Resultado del ejercicio	-	-	-	462	462
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral)					
Constitucíón de reserva legal	-	1,192	-	(1,192)	-
Saldo 31 de diciembre de 2016	82,842	2,178	(19,295)	462	66,187

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

PDF impreso el 10 de Marzo de 2017

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
En miles de S/

	2016	2015
Conciliación de la ganancia neta de la Financiera con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	462	1,192
Ajustes		
Depreciación y amortización	3,963	4,026
Provisiones de créditos directos	38,338	23,795
Otros ajustes:		
Deterioro de intangibles	1,100	1,250
Impuesto a la renta diferido	(491)	2,751
Intereses por inversiones a vencimiento	(96)	(429)
Provisiones de cuentas por cobrar	469	147
Provisiones por litigios y demandas	121	227
Recupero para bienes recibidos en pago y adjudicados	(247)	(257)
Variación neta en activos y pasivos		
(Incremento) disminución neto en activos		
Créditos	(74,094)	(29,992)
Cuentas por cobrar y otras	(995)	(1,005)
Incremento (disminución) en pasivos		
Pasivos financieros, no subordinados	47,883	(36,855)
Cuentas por pagar y otras	(1,472)	3,360
Tributos por pagar	(125)	59
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	14,816	(31,731)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras de mobiliario y equipo	(3,065)	(2,286)
Entrada por ventas de inmueble, mobiliario y equipo	21	96
Salidas por compras de intangibles	(212)	(362)
Salida por compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(1,204)	-
Entrada por intereses de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	6,206
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	(4,460)	3,654
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Disminución neta de adeudos y obligaciones financieras	-	(6,115)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	-	(6,115)
Aumento neto (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	10,356	(34,192)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	35,723	69,915
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	46,079	35,723

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

El principal accionista de la Financiera es Orca Credit Holding LLC (Holding constituida en los Estados Unidos de América), la cual posee el 99.99% de participación.

La Financiera es una sociedad anónima constituida en el Perú por escritura pública del 3 de abril de 2009, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) mediante Resolución SBS N° 15580 del 17 de diciembre de 2009.

El 30 de diciembre de 2012, la Financiera se fusionó con Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas (en adelante Profinanzas), de acuerdo a lo establecido por la SBS mediante Resolución SBS N° 9618-2012, la cual autorizó la fusión por absorción de la Financiera con Profinanzas, extinguiéndose esta última sin liquidarse. Asimismo se dejó sin efecto el Certificado de Autorización de Funcionamiento extendido en su oportunidad a favor de Profinanzas mediante Resolución SBS N° 201-95 del 1 de marzo de 1995, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión.

Mediante Resolución SBS N° 1025-2014 de fecha 13 de febrero de 2014, se aprueba el cambio de denominación social de Financiera Universal S.A. por Financiera Qapaq S.A.

Las operaciones que realiza la Financiera comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a este tipo de instituciones; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General) y sus modificatorias. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La sede principal de la Financiera está localizada en Av. Pershing N° 455, Magdalena del Mar Lima-Perú (Av. Aviación N° 2681 San Borja, Lima-Perú al 31 de diciembre de 2015). Para desarrollar sus actividades, la Financiera opera a través de una red de 33 agencias al 31 de diciembre de 2016 (34 agencias al 31 de diciembre de 2015).

La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 797 y 653, respectivamente.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados mediante sesión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2017. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año

terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2016.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú, aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad), aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y modificatorias siendo la última la Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013 y modificatorias.

(b) Bases de medición y responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

(b.1) Bases de medición

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con el Manual de Contabilidad y de acuerdo a lo establecido por la SBS, en caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA en Perú).

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB , las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

(b.2) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior:

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros.	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero 2016.

Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros.

Normas, interpretaciones y enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contractos con clientes	Períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o en fechas posteriores.
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o en fechas posteriores.
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	Períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones.	Períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIC 7. Iniciativas de revelación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIC 12. Reconocimiento de activos diferidos por impuesto a las ganancias por pérdidas no realizadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017 o en fechas posteriores.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero en el Perú o la emisión de normas específicas. La Gerencia de la Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

(b.3) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos directos e indirectos.
- Estimación para incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Otros activos.
- Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Reconocimiento de ingresos.
- Recuperabilidad de la plusvalía.
- Estimación de deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles y plusvalía.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables significativas y criterios de valoración utilizados por la Financiera en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

(a) Cambios en estimaciones contables

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia, la Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han efectuado cambios significativos en políticas contables, errores ni cambios en estimaciones contables, excepto por lo siguiente:

- De acuerdo a lo aprobado por la SBS, en el Oficio Múltiple N°1294-2013, de fecha 22 de marzo de 2013, la marca Profinanzas, que corresponde a un activo intangible identificado como consecuencia de la adquisición de Profinanzas, fue definido como un activo intangible de vida útil indefinida. En julio de 2015, la Gerencia de la Financiera revisó dicho intangible y determinó su vida útil como finita y calculó su importe recuperable. Como consecuencia de dicha evaluación, la vida útil de la marca Profinanzas fue estimada a 7 años y se determinó una pérdida por deterioro por un importe de S/1,250 miles, con cargo al estado de resultados del ejercicio 2015.

(b) Moneda de preparación y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera se expresan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de preparación y presentación determinada por la Gerencia según lo establecido en el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero.

(c) Operaciones en moneda extranjera

La moneda de la Financiera es el sol (S/). Las transacciones en otras divisas distintas al nuevo sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten al nuevo sol aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.

- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.

- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.

- En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: disponible, inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y los pasivos en general.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: (a) el activo a recibir y el pasivo a pagar y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Los activos financieros mantenidos por la Financiera se clasifican como:

(i) Activos financieros disponibles para la venta;
(ii) Cartera de créditos y cuentas por cobrar;
(iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

- ***Activos financieros disponibles para la venta***

  Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como (a) cartera de créditos y cuentas por cobrar (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. El registro contable inicial y medición posterior se efectúan al costo, de acuerdo a lo determinado por la Gerencia de la Financiera.

- ***Cartera de créditos y cuentas por cobrar***

  La cartera de créditos y cuentas por cobrar corresponde a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Estas partidas son registradas al valor nominal.

- ***Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento***

  Los activos financieros no derivados con una fecha fija de vencimiento (valores representativos de deuda), y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, sobre los cuales la Financiera tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservar hasta su vencimiento, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. El registro contable inicial de estas inversiones se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Posteriormente, la medición de estas inversiones se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El resultado del ejercicio no será afectado por reconocimientos de ganancias ni de pérdidas por el aumento o disminución en el valor razonable de estas inversiones. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del período.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como otros pasivos financieros y se reconocen y se valoran al costo, es decir, se registran al importe de efectivo o equivalentes de efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo.

(e) Cartera de créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Tipo de créditos

La Resolución SBS Nº 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" establece los criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativos para determinar el tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

(a) Créditos de deudores no minoristas

Los créditos se clasifican en:

(i) Corporativo

En esta categoría adicionalmente se considera a los créditos a empresas del sistema financiero,

(ii) Medianas empresas

(b) Créditos de deudores minoristas

Los créditos se clasifican en:

(i) Pequeñas empresas,
(ii) Microempresas
(iii) Consumo no-revolvente.

Categorías de clasificación del deudor

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la administración del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES y consumo no revolvente) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

(f) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS Nº 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones".

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y la categorías de clasificación crediticia.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica es aquella que se constituye sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría distinta a la categoría normal.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la clasificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero.

Cuando corresponda de acuerdo a las exigencias de la SBS, la Gerencia registra las provisiones por riesgo cambiario crediticio y las provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento conforme a las disposiciones emitidas en sus Resoluciones SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio” y N° 6941-2008 “Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas”, respectivamente.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

Categoría normal

Tipos de crédito	Componente fijo	Componente procíclico
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se encuentra activada la regla procíclica para las provisiones de créditos, conforme a la Circular N° B-2224-2014, emitida por la SBS el 27 de noviembre de 2014, con aplicación a partir de noviembre de 2014.

Otras categorías y por tipo de garantías

Categoría de riesgo	Sin garantía	Garantía preferida	Garantía preferida de muy rápida realización
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

	Créditos indirectos	Factor de conversión
(a)	Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el Banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(b)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(c)	Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "a)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(d)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%
(e)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	Años
Edificios	33
Instalaciones	10 - 33
Mejoras en propiedades alquiladas	10
Muebles y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

El modelo de reconocimiento posterior de inmuebles, mobiliario y equipo seguido por la Financiera es el costo.

Las entidades financieras están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

(h) Arrendamiento operativo

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes recibidos en dación en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 "Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación para los bienes muebles e inmuebles recibidos.

- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.

- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

(j) Plusvalía – Intangible de vida indefinida

La plusvalía, resultante en la adquisición de Profinanzas corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de Profinanzas reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida en el estado de resultados y otro resultado integral del período en que se produce. Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

(k) Activos Intangibles - Vida finita

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada como sigue:

	Años
Marca	7
Lista de clientes	8
Software	5
Otros	5

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles y se aplica a resultados en función al plazo de vigencia estimado.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Financiera es el costo.

De acuerdo a lo aprobado por la SBS en el Oficio Múltiple N° 12594-2013, de fecha 22 de marzo de 2013, el intangible Lista de Clientes inició su amortización a partir de enero de 2013.

(l) Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y otro resultado integral, para los activos mantenidos al costo.
El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(m) Adeudos y obligaciones financieras

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal o a su valor razonable con cambios en resultados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados del período en que se producen.

(n) Beneficios a los trabajadores

(n.1) Participación en las utilidades

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 "Beneficios a los empleados". En consecuencia, se trata como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los trabajadores.

(n.2) Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores

Las vacaciones anuales de los trabajadores, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores resultantes de servicios prestados por los trabajadores se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

(n.3) Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados dos veces al año en instituciones del sistema financiero a elección de los trabajadores.

(o) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(p) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses de créditos directos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, reestructurado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso o pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan.

(q) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Financiera va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a las renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Financiera disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

(r) Estado de Flujos de Efectivo

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo, la Financiera utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 7 "Estado de Flujos de Efectivo". El efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo del rubro disponible.

(s) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

(t) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

(u) Recientes normas emitidas por el Regulador con impacto contable

Durante el 2016, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia que implican efectos contables:

Resolución (R.) y Oficio Múltiple (OM)	Descripción de la norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
R. 603 – 2016	Modificación del Reglamento de cómputo de instrumentos representativos de capital en el patrimonio efectivo de las empresas del sistema financiero y aprobación de otras medidas.	03/02/2016	Julio 2016
OM. 30026-2016	Precisiones al Reglamento de cómputo de reservas, utilidades e instrumentos representativos de capital en el patrimonio efectivo de las empresas del sistema financiero.	06/01/2016	Agosto 2016

Durante el 2015, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia que implican efectos contables:

Resolución (R.)	Descripción de la norma	Fecha de publicación	Vigencia a partir de
R. 6231-2015	Modificación del Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, el Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	17/10/2015	Diciembre 2015
R. 1890-2015	Modificación al Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario.	25/03/2015	Marzo 2015
R. 1782-2015	Modifican el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y el Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero.	19/03/2015	Abril 2015
R. 1465-2015	Modifican el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y el Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero.	26/02/2015	Mayo 2015

La Gerencia considera que las modificaciones y/o precisiones realizadas por SBS no tienen efecto en el registro contable de las operaciones ni en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

4. DISPONIBLE

En miles de S/	2016	2015
Caja (a)	6,618	6,631
Banco Central de Reserva del Perú (b)	23,883	20,929
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (c)	15,550	8,131
Otras disponibilidades (d)	28	32
	46,079	35,723

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera mantiene en el rubro de Caja, el efectivo de mantenido en las diversas agencias. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera mantiene oro acuñado en barras, provenientes de los bienes que recibe como garantía, y son ejecutados cuando se presenta el incumplimiento de dos cuotas de los créditos de dichos deudores. En 2016, las barras de oro acuñadas tenían un peso de 4,770.30 gr., el valor de la onza troy en el mercado fue de US$1,321 (en el 2015 las barras de oro acuñadas tenían un peso de 1,396.40 gr., el valor de la onza troy en el mercado fue de US$1,060).

(b) Los fondos depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2016, los fondos disponibles en depósitos en el BCRP ascienden a S/23,883 miles (S/20,929 miles al 31 de diciembre de 2015) que se han destinados a cubrir dicho encaje legal. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de la Financiera o están depositados en el BCRP y se encuentran dentro de los límites requeridos por las regulaciones legales vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2016, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 0.17% y 1.05%, respectivamente (tasa anual de 0.10% y 2.09%, respectivamente al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, el disponible sujeto a encaje en moneda nacional y extranjera está afecto a una tasa implícita en moneda nacional de 6.5% y en moneda extranjera de 25.29% sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) en moneda nacional y extranjera según lo requerido por el BCRP (al 31 de diciembre de 2015, están afectas a una tasa implícita en moneda nacional de 6.5% y en moneda extranjera de 25.29%).

(c) Los depósitos en bancos del país corresponden, principalmente, a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 diciembre de 2016, los depósitos a plazo mantenidos por la Financiera en instituciones financieras ascendieron a S/9,076 miles (al 31 de diciembre de 2015, la Financiera no mantuvo depósitos a plazo en instituciones financieras)

En 2016, los intereses generados por los fondos disponibles, ascendieron a S/200 miles (S/678 miles en 2015) y se incluye en el rubro “Ingresos por intereses de disponible” del estado de resultados y otro resultado integral.

(d) Al 31 de diciembre de 2016, las otras disponibilidades incluye retenciones judiciales en moneda nacional por S/28 miles (al 31 de diciembre de 2015, por S/32 miles en moneda nacional).

5. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

Inversiones disponibles para la venta

En miles de S/	Valor razonable	
	2016	2015
Acciones	9	9

Inversiones a vencimiento

En miles de S/		Tasa de interés (cupón)		Costo amortizado	
	Vencimiento	2016	2015	2016	2015
		%	%		
Letras del Tesoro Público	22/06/2017	4.57%	3.38%	734	493
Letras del Tesoro Público	19/04/2017	4.39%	3.34%	247	493
Letras del Tesoro Público	16/08/2017	4.09%	4.43%	731	977
Letras del Tesoro Público	16/08/2017	4.05%	-	732	-
Letras del Tesoro Público	22/11/2017	4.08%	-	723	-
				3,167	1,963

6. CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) Este rubro comprende:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Créditos vigentes	237,119	96.77	197,116	94.22
Créditos corporativos	759	0.31	2,940	1.40
Créditos a medianas empresas	402	0.16	1,378	0.66
Créditos a pequeñas empresas	46,769	19.09	47,422	22.67
Créditos a microempresas	68,395	27.91	69,766	33.34
Créditos de consumo	120,794	49.30	75,610	36.14
Créditos refinanciados	4,205	1.72	4,863	2.32
Créditos vencidos	20,994	8.57	22,647	10.82
Créditos en cobranza judicial	2,983	1.22	899	0.43
Total	265,301	108.26	225,525	107.79
Más:				
Rendimientos devengados, créditos vigentes	9,455	3.86	8,254	3.94
	274,756	112.12	233,779	111.73
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos (e)	(29,612)	(12.08)	(24,544)	(11.73)
Intereses diferidos	(104)	(0.04)	(2)	-
	(29,716)	(12.13)	(24,546)	(11.73)
Total	245,040	100.00	209,233	100.00
Cuentas contingentes	44		58	

La cartera de créditos directos, está básicamente respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por prendas de joyas, primeras prendas sobre vehículos, depósitos, fianzas, avales, las cuales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a S/274,453 millones y S/239,437 millones, respectivamente. El valor de estas garantías se ha determinado en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2016		2015	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/	US$	S/	US$
	%	%	%	%
Créditos a microempresas	42.00	8.00	45.00	10.00
Créditos de consumo	76.00	21.00	77.00	18.00
Créditos corporativos	11.00	N/A	10.00	N/A
Créditos a medianas empresas	22.00	N/A	22.00	15.00
Créditos a pequeñas empresas	34.00	17.00	33.00	19.00

(b) La cartera de créditos de la Financiera clasificada por riesgo es la siguiente:

En miles de S/	Créditos directos					
	2016			2015		
	N° deudores		%	N° deudores		%
Normal	54,828	221,903	83.64	46,803	185,555	82.28
Con problemas potenciales	2,845	8,641	3.26	2,455	7,346	3.26
Deficiente	1,931	4,922	1.85	1,651	6,052	2.68
Dudoso	3,809	9,488	3.58	2,350	10,259	4.55
Pérdida	5,377	20,347	7.67	2,717	16,313	7.23
Total	68,790	265,301	100.00	55,976	225,525	100.00
Ingresos diferidos por operaciones de crédito		(104)			(2)	
		265,197			225,523	

(c) Los créditos directos distribuidos (sin incluir rendimientos devengados) por sectores económicos son los siguientes:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Créditos de consumo	131,369	49.52	80,691	35.78
Agricultura y ganadería	45,664	17.21	42,230	18.73
Comercio	46,064	17.36	50,381	22.34
Otras actividades de servicios comunitarios	5,619	2.12	8,568	3.79
Transporte de almacenamiento y comunicación	6,206	2.34	8,599	3.81
Industria manufacturera	14,825	5.59	14,996	6.65
Actividades inmobiliarias	6,763	2.55	5,650	2.51
Intermediación financiera	768	0.29	1,772	0.79
Construcción	749	0.28	1,899	0.84
Servicios sociales de salud	645	0.24	725	0.32
Minería	100	0.04	171	0.08
Gobierno central	14	0.01	46	0.02
Pesca	68	0.03	110	0.05
Otros	6,447	2.42	9,687	4.29
Total	265,301	100	225,525	100

(d) Los créditos directos, tienen los siguientes vencimientos contractuales:

En miles de S/	2016	%	2015	%
Hasta 1 mes	20,430	7.70	17,750	7.87
Más de 1 mes y menos de 3 meses	39,178	14.77	34,589	15.34
Más de 3 meses y menos de 6 meses	57,253	21.58	46,735	20.72
Más de 6 meses y menos de 1 año	81,026	30.54	66,828	29.63
Más de 1 año	43,437	16.37	36,077	16.00
Vencidos y en cobranza judicial	23,977	9.04	23,546	10.44
	265,301	100.00	225,525	100.00

(e) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En miles de S/	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2015	17,635	6,652	24,287
Provisiones	29,245	1,695	30,940
Recupero de provisiones	(645)	-	(645)
Reversión de provisiones	-	(6,500)	(6,500)
Castigos	(12,118)	-	(12,118)
Venta de cartera (g)	(11,425)	-	(11,425)
Ajustes	5		5
Saldos al 31 de diciembre de 2015	22,697	1,847	24,544
Provisiones	39,414	2,078	41,492
Reversión de provisiones	-	(1,709)	(1,709)
Castigos	(34,714)	-	(34,714)
Ajustes	(1)	-	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	27,396	2,216	29,612

La provisión genérica está compuesta como sigue:

En miles de S/	2016	2015
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	2,216	1,202
Total	2,216	1,202

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

En sesiones de Directorio efectuadas en el 2016 y 2015, en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación.

Al 31 de diciembre de 2016, los montos de capital de créditos castigados ascendieron a S/34,714 miles (S/12,118 miles al 31 de diciembre de 2015) y los intereses en suspenso a S/15.4 millones (S/5.9 millones al 31 de diciembre de 2015).

(f) Cartera de créditos adquirida a Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial S.A.C.

En el año 2016, la Financiera no realizó operaciones de transferencia de cartera crediticia con Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial S.A.C.

En 2015, la Financiera celebró un contrato de transferencia de cartera crediticia en la modalidad de cesión de derechos con Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial S.A.C.; a través de la cual se establecen los términos y condiciones para la transferencia de cartera crediticia. La cartera crediticia debe contar con las siguientes características:

- Clasificación Normal en no menos del 95%.
- Con Problemas Potenciales (CPP) hasta el 5%.
- No debe ser cartera refinanciada.

La Financiera adquirió cartera de créditos de Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial S.A.C. por un saldo capital total de S/4 millones, cuyo precio de transferencia es de S/4.3 millones

(g) Cartera de créditos vendida

En 2016, la Financiera realizó ventas de cartera crediticia a la entidad relacionada Orca Credit Holdings LLC; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/10,971 miles, la cartera vendida correspondió a cartera castigada, la cual se mantenía en cuentas de orden.

El ingreso reconocido por la venta de cartera fue de S/10,971 miles que se incluye en el rubro “Otros resultados por operaciones financieras” en el estado de resultados y otro resultado integral.

En 2015, la Financiera realizó ventas de cartera crediticia a la entidad relacionada Orca Credit Holdings LLC; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/14,999 miles con una provisión por incobrabilidad de cartera de créditos por S/11,410 miles. El total de cartera vendida incluye cartera de créditos castigados por un importe de S/3,589 miles, la cual se mantenía en cuentas de orden.

El ingreso reconocido por la venta de cartera fue de S/14,999 miles que se incluye en el rubro “Otros resultados por operaciones financieras” en el estado de resultados y otro resultado integral.

7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

En miles de S/	Terrenos	Mejoras en propiedades alquiladas	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres	Unidades de transporte	Equipos de cómputo	Trabajos en curso	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2015	4,194	6,502	3,634	3,671	1,343	2,694	-	22,038
Adiciones	-	340	8	139	228	1,266	305	2,286
Ventas/Bajas	-	(25)	(46)	(18)	(142)	(660)	-	(891)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4,194	6,817	3,596	3,792	1,429	3,300	305	23,433
Adiciones	-	552	38	101	223	1,511	428	2,853
Ventas/Bajas	-	(10)	-	(26)	(28)	(256)	-	(320)
Transferencias	-	544	-	160	-	-	(704)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,194	7,903	3,634	4,027	1,624	4,555	29	25,966
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2015	-	2,860	1,171	1,733	648	1,681	-	8,093
Adiciones	-	646	156	369	260	586	-	2,017
Ventas/Bajas	-	(25)	(46)	(15)	(79)	(630)	-	(795)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	3,481	1,281	2,087	829	1,637	-	9,315
Adiciones	-	689	154	380	257	817	-	2,297
Ventas/Bajas	-	(5)	-	(19)	(28)	(234)	-	(286)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	4,165	1,435	2,448	1,058	2,220	-	11,326
Costo neto								
Al 31 de diciembre de 2016	4,194	3,738	2,199	1,579	566	2,335	29	14,640
Al 31 de diciembre de 2015	4,194	3,336	2,315	1,705	600	1,663	305	14,118

PDF impreso el 10 de Marzo de 2017

En 2016, la Financiera desincorporó por venta ciertos inmuebles, mobiliario y equipo con valor en libros neto de S/12 miles, obteniendo una utilidad de S/9 miles, incluida en el rubro "Otros ingresos y gastos" del estado de resultados y otro resultado integral (valor en libros neto de S/96 miles, obteniendo una pérdida de S/2 miles, en 2015).

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera mantiene activos con un valor de S/1,584 miles y S/970 miles respectivamente, correspondientes a inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ningún activo de la Financiera fue otorgado en garantía de préstamos.

La Gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

8. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

En miles de S/	Licencias y Software	Marca Profinanzas (Nota 3(k))	Lista de clientes	Otros	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2015	3,875	4,600	7,800	12	16,287
Adiciones	418	-	-	-	418
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4,293	4,600	7,800	12	16,705
Adiciones	212	-	-	-	212
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,505	4,600	7,800	12	16,917
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2015	1,916	-	1,081	-	2,997
Amortización del año	1053	233	780	-	2,066
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,969	233	1,861	-	5,063
Amortización del año	662	-	780	-	1,442
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,631	233	2,641	-	6,505
Pérdida por deterioro acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2015	-	-	-	-	-
Deterioro	-	1,250	-	-	1,250
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	1,250	-	-	1,250
Deterioro		1,100			1,100
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	2,350	-	-	2,350
Costo neto:					
Total al 31 de diciembre de 2016	874	2,017	5,159	12	8,062
Total al 31 de diciembre de 2015	1,324	3,117	5,939	12	10,393

Los activos intangibles incluyen la marca y la lista de clientes identificados como consecuencia de la determinación de los valores razonables de activos y pasivos netos correspondientes a la adquisición de Profinanzas en el ejercicio 2012.

La determinación del valor de la marca se realizó aplicando el método "Relief from Royalties - RFR Method" el cual se basa en los flujos de caja que la Financiera pagaría por el uso de la marca Profinanzas. Dicha metodología involucra la proyección de ingresos generados por los productos asociados con la marca durante el periodo de vida remanente estimado para este intangible, la determinación de una tasa de regalía, el efecto del impuesto a la renta asociado, y el descuento a valor presente utilizando una tasa de mercado que toma en cuenta la naturaleza y riesgo del activo intangible.

La determinación del valor del intangible Lista de Clientes se realizó aplicando el método de "Excess Earning Method Approach", el cual se basa en los flujos de caja remanentes generados por los clientes adquiridos. Dicha metodología consiste en realizar una proyección de los ingresos generados por los clientes adquiridos en la Transacción y sustraerle los flujos generados por todos los activos que contribuyen a dicha generación con el propósito de estimar el flujo remanente proveniente únicamente del negocio originado por la Lista de Clientes. Para realizar esta proyección de ingresos se estima una tasa de deserción en función a la deserción histórica de los clientes objeto de análisis. Los flujos remanentes son descontados a una tasa de mercado que toma en cuenta la naturaleza y riesgo del activo intangible.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/781 miles y S/959 miles.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En 2016, la Gerencia de la Financiera determinó una pérdida por deterioro de valor de los intangibles por S/1,100 miles (S/1,250 miles en 2015).

En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, excepto por lo que se indica en el párrafo anterior.

9. PLUSVALIA

La plusvalía es el valor pagado que no se ha podido asignar a los activos identificados. La plusvalía fue determinada como el mayor valor entre la contraprestación transferida (S/49,351 miles) y el valor razonable de los activos netos al 1 de agosto de 2012 (fecha de adquisición de Profinanzas), como se detalla a continuación:

En miles de S/	
Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de adquisición:	
Marca	(4,600)
Lista de clientes	(7,800)
Otros activos y pasivos, netos	(29,054)
Total valor razonable de los activos netos identificables	(41,454)
Contraprestación pagada	49,351
Participación no controladora	283
Plusvalía	8,180

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por la unidad generadora de efectivo identificada por la adquisición de Profinanzas y en su opinión los valores recuperables de la Plusvalía al 31 de julio de 2016 y 2015 (revisión anual posterior a la fecha de combinación de negocios), son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por pérdida por deterioro para dicho activo a la fecha de los estados financieros. Para la determinación del valor de la plusvalía se aplicó el método de Flujos de Caja Descontados para el Accionista, el cual se basa en descontar los flujos de caja que genera el negocio adquirido para los accionistas tomando en consideración los requerimientos de capital regulatorio propios de la industria. Dicha metodología consistió en proyectar los flujos para los accionistas y descontarlos a su tasa de costo de oportunidad, el cual fue estimado en 11.0%. Cabe señalar que, debido a que se trata de un negocio en marcha con vida indefinida, la metodología requiere la estimación de un valor a perpetuidad, el cual fue estimado a una tasa de 2.0%.

10. OTROS ACTIVOS

En miles de S/	2016	2015
Pagos anticipados y cargas diferidas (a)	1,149	313
Operaciones en trámite (b)	136	11
Bienes diversos	17	22
Total	1,302	346

(a) Al 31 de diciembre de 2016, los pagos anticipados y cargas diferidas comprenden principalmente alquileres pagados por anticipado por S/888 mil (S/46 mil al 31 de diciembre de 2015) y seguros pagados por anticipado por S/103 mil (S/60 mil al 31 de diciembre de 2015).

(b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera.

11. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, las obligaciones con el público están conformadas por:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Cuentas a plazo	252,544	95.19	204,958	94.27
A la vista	1,228	0.46	174	0.08
Cuentas de ahorro	11,526	4.35	12,282	5.65
Total	265,298	100.00	217,414	100

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 7.28% y 3.15%, respectivamente del monto total al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, un monto de S/198 millones (S/168.6 millones al 31 de diciembre de 2015), incluidos en los depósitos y obligaciones, están cubiertas por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguros de Depósitos ascendió S/98 miles y S/96 miles, respectivamente.

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2016		2015	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/	US$	S/	US$
	%	%	%	%
Cuentas de ahorro	1.54	0.22	1.57	0.23
Cuentas a plazo	6.66	2.32	6.13	2.30

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Hasta 1 mes	25,370	9.56	44,173	20.32
De 1 mes y menos de 3 meses	36,693	13.83	31,499	14.49
De 3 meses y menos de 6 meses	50,483	19.03	44,964	20.68
De 6 meses y menos de 12 meses	76,676	28.91	75,173	34.58
Más de 12 meses	76,076	28.67	21,605	9.93
Total	265,298	100.00	217,414	100.00

12. CUENTAS POR PAGAR

En miles de S/	2016	2015
Vacaciones por pagar	1,158	942
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ver Nota 21)	719	1,500
Tributos por pagar	631	514
Beneficios a los trabajadores por pagar	612	418
Cuentas por pagar diversas	597	1,314
Primas al fondo de seguro	301	255
Proveedores	185	154
Total	4,203	5,097

13. PATRIMONIO

(a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado asciende al 31 de diciembre de 2016 y 2015 a S/82,842 miles, representado por 82,841,981 acciones comunes, con un valor nominal S/1 sol cada una, las cuales han sido autorizadas, emitidas y pagadas íntegramente.

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/13,314 miles, según lo publicado por la SBS en octubre de 2016 (S/13,111 miles en octubre 2015). Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Financiera supera dicho requerimiento regulatorio.

La estructura de participación en el capital social es la siguiente:

Participación individual en el capital (en %):	Accionista N°	Participación %
Hasta 1	1	0.01
De 99 a 100	1	99.99
	2	100.00

(b) Reservas

De acuerdo con la Ley General se requiere que la Financiera, cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital pagado. La Reserva legal debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

Durante el 2016, la Financiera por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo de 2016, constituyó reserva legal por la suma de S/1,192 miles que corresponden a las utilidades del ejercicio 2015. Durante el 2015, la Financiera por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 19 de marzo de 2015, constituyó reserva legal por la suma de S/783 miles que corresponden a las utilidades del ejercicio 2014..

(c) Resultados acumulados

Las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 6.8% del monto a distribuir para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9.3% para los años 2019 en adelante del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

14. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales, es S/59,761 miles y S/58,200 miles, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en el Perú.

Al 31 de diciembre, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

En miles de S/	2016	2015
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado (Nota 13)	82,842	82,842
Más:		
Reserva legal (Nota 13)	2,178	986
Menos:		
Pérdida acumulada	(19,295)	(19,295)
Plusvalía (Nota 9)	(8,180)	(8,180)
	57,545	56,353
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	2,216	1,847
	2,216	1,847
Total	59,761	58,200

Al 31 de diciembre de 2016, los Activos y Créditos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio determinados por la Financiera, según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a S/287,626 miles (S/246,720 miles al 31 de diciembre de 2015).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Al 31 de diciembre de 2016, el Patrimonio Efectivo de la Financiera representa el 16.42% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (18.49% al 31 de diciembre de 2015).

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. La Financiera ha adecuado su patrimonio efectivo a dicha resolución, mediante la implementación del Reporte 4-D Resumen de Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional.

15. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a créditos indirectos bajo la modalidad de cartas fianzas de clientes, equivalente a S/44 miles y S/58 miles, respectivamente.

16. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En miles de S/	2016	2015
Remuneraciones	17,537	14,269
Comisiones	4,009	2,618
Gratificaciones	3,897	3,263
Diversos	2,240	1,817
Seguridad y previsión social	2,133	1,730
Compensación tiempo de servicios	2,114	1,701
Remuneración vacacional	1,895	1,481
Bonificaciones	428	422
	34,253	27,301

17. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

En miles de S/	2016	2015
Diversos	4,534	3,803
Alquileres	3,351	2,999
Comunicaciones	2,176	2,031
Transporte	1,623	1,384
Vigilancia y protección	1,427	1,205
Honorarios profesionales	1,246	986
Publicidad	1,027	851
Suministros diversos	1,023	829
Seguros	254	299
	16,661	14,387

18. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

La utilidad básica y diluida por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Cantidad de acciones en miles	
	2016	2015
En circulación al inicio del año (Nota 13(a))	82,842	82,842
Promedio ponderado de acciones en circulación al final del año	82,842	82,842
Utilidad neta del año (en miles de soles)	462	1,192
Acciones denominador	82,842	82,842
Utilidad básica y diluida por acción (S/)	0.006	0.014

19. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) Tasas del impuesto

La tasa del impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue 28%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica. Para el año 2016 la tasa es de 4.1%, modificada mediante Decreto legislativo 1261 a 5% a partir del 1 de enero de 2017.

Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades se encuentran sujetas a la retención de una tasa del 6.8% en el año 2016. Mediante el Decreto Legislativo 1261 – Decreto Legislativo que modifica la Ley del Impuesto a la Renta, se modifica la tasa a 5% vigente a partir del 1 de enero del 2017.

Las tasas de impuesto sobre las rentas de personas naturales por sus rentas de trabajo y de fuente extranjera:

Renta del trabajo más renta de fuente extranjera	**Tasa**
Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

Mediante el Decreto Legislativo 1258 – Decreto Legislativo que modifica la Ley del Impuesto a la Renta, se rige una deducción adicional que no podrá exceder de 3 UIT por cada ejercicio y solo por los conceptos señalados en las normas correspondientes.

(ii) Precios de Transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/200 miles, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación de sustento de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/6,000 miles y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/1,000 miles. Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera se encuentra elaborando el Informe de Precios de Transferencia por el ejercicio 2016. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2016.

La Financiera realizó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2015 dado que se encontraba obligado dentro del marco legal de la Ley del Impuesto a la Renta, sobre la base de este informe no surgieron pasivos contingentes de importancia para la Financiera.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a la renta en Perú

En fecha 10 de diciembre de 2016, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 29.5% a partir del 1 de enero de 2017. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 5% a partir del 1 de enero de 2017.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2016, como resultado de la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos, generaron un ajuste positivo de S/86 miles (Nota 20).

Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2016 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende

En miles de S/	**2016**	**2015**
Impuesto a la renta corriente	623	-
Impuesto a la renta diferido (Nota 20)	(404)	2,751
Efecto en diferido por cambio de tasa de impuesto a la renta (Nota 20)	(86)	-
Total	133	2,751

PDF impreso el 10 de Marzo de 2017

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta es de 22.30% al 31 de diciembre de 2016 (69.77% al 31 de diciembre de 2015), con la tasa tributaria de 28% de impuesto a la renta es como sigue:

	2016		2015	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
	S/000	%	S/000	%
Utilidad antes impuesto a la renta	595	100.00	3,943	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	167	28.00	1,104	28.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	91	15.29	(245)	(6.21)
Reducción de impuestos diferidos activos por pérdida tributaria	112	18.82	1,794	45.50
Efecto del cambio de tasa de impuesto a la renta diferido	(86)	(14.45)	-	-
Ajuste de diferencias temporales	(151)	(25.38)	98	2.49
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	133	22.28	2,751	69.78

(e) Situación de fiscalización

Durante el año 2016, la Financiera fue fiscalizada por el ejercicio 2013; como resultado de dicha fiscalización, la administración tributaria observó que el gasto por amortización del intangible "Lista de Clientes" no es deducible, originando una contingencia por concepto de multa más intereses, por un monto ascendente a S/67 miles. Al respecto, la Gerencia de la Financiera interpuso un recurso de reclamación contra la Resolución de determinación ante la Superintendencia de Administración Tributaria de fecha 18 de agosto de 2016, a la fecha no se tiene respuesta. La Gerencia de la Financiera y sus asesores legales estiman el grado de la contingencia tributaria como remota, debido a que el costo de dicho intangible puede ser comprobado a través de la documentación que sustenta la adquisición de Profinanzas y el posterior proceso de fusión.

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de la Financiera de los ejercicios 2014 y 2015, y la que será presentada por el ejercicio 2016, así como la declaración jurada del impuesto a las ganancias de Profinanzas desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha de absorción, se encuentran pendientes de revisión por la autoridad tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Financiera y de sus asesores legales cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(f) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el artículo 50 del Decreto Legislativo N° 774, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. La Financiera adoptó el sistema (a).

Por otro lado, la Financiera al haber tenido un proceso de reorganización de sociedades en el ejercicio 2012, le aplica el artículo 106° de la Ley del Impuesto a la Renta, que señala que "en caso que el adquirente tuviera pérdidas tributarias, no podrá imputar contra la renta de tercera categoría que se genere con posterioridad a la reorganización, un monto superior al 100% de su activo fijo, antes de la reorganización, y sin tomar en cuenta la revaluación voluntaria".

Las pérdidas fiscales prescritas y compensadas se detallan a continuación:

En miles de S/

Año de generación	Año de caducidad	Pérdida tributaria	Pérdida prescrita		Pérdida compensada (i)	Pérdida por compensar al 31.12.2016	Pérdida por compensar al 31.12.2015
2010	2014	9,385	(1,095)	**(ii)**	(8,290)	-	-
2011	2015	9,742	(5,221)		(4,521)	-	-
2012	2016	397	-		397	-	397
Total						-	397

(i) Corresponde a la pérdida tributaria compensada de acuerdo a la interpretación del artículo 106° de la Ley del Impuesto a la Renta por parte de la Gerencia de la Financiera y sus asesores legales.

(ii) La Financiera obtuvo una renta neta imponible en el período 2016 por S/2,999 miles (S/4.52 millones en el período 2015), de los cuales compensó S/397 miles (S/4.52 millones en 2015) conforme a lo descrito en el acápite (i).

20. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera ha determinado el impuesto diferido, correspondiente a las diferencias temporarias de activos y pasivos originados por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

En miles de S/

	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del período	Adiciones (recuperos) Ajuste Tasa IR	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2016:				
Diferencias temporarias activas (pasivas):				
Pérdida tributaria arrastrable	112	(112)	-	-
Provisión genérica para créditos	517	113	23	653
Provisión para vacaciones	264	(7)	10	267
Diferencia de cambio por bono RFA	(14)	-	-	(14)
Depreciación en exceso	355	104	17	476
Amortización en exceso	274	98	14	386
Otras provisiones	46	(44)	-	2
Provisión genérica para bienes adjudicados	(16)	(70)	(4)	(90)
Marca	415	322	26	763
	1,953	404	86	2,443

En miles de S/

	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del período	Saldo final
Al 31 de diciembre de 2015:			
Diferencias temporarias activas (pasivas):			
Pérdida tributaria arrastrable	1,906	(1,794)	112
Provisión genérica para créditos	1,862	(1,345)	517
Provisión para vacaciones	265	(1)	264
Diferencia de cambio por bono RFA	(14)	-	(14)
Depreciación en exceso	265	90	355
Amortización en exceso	182	92	274
Otras provisiones	15	31	46
Provisión genérica para bienes adjudicados	56	(72)	(16)
Marca	-	415	415
	4,537	(2,584)	1,953

21. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera realiza transacciones propias del giro del negocio con partes relacionadas, las principales transacciones corresponden a cesión de cartera crediticia.

La principal transacción con relacionada durante 2016 correspondió a la venta de cartera de créditos a Orca Credit Holdings LLC. Esta cartera vendida tenía un valor bruto en libros de S/10,971 miles compuesta por cartera castigada y fue vendida a un precio de S/10,971 por lo que la Financiera registró una ganancia que afecta la utilidad del ejercicio que le permite a la Financiera tener un resultado del ejercicio positivo, incluida en el rubro “Otros resultados por operaciones financieras” en el estado de resultados y otro resultado integral. Durante el 2016, la Financiera y Orca Credit Holdings LLC realizaron 5 operaciones de transferencia de cartera crediticia, y el pago por dichas operaciones se realizó en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera mantiene una cuenta por pagar a Orca Credit Holdings LLC por un total de S/719 miles, producto del exceso del efectivo transferido por la relacionada para cancelar las operaciones de venta de cartera crediticia.

Durante el año 2015, se realizaron venta de cartera de créditos a Orca Credit Holdings LLC. Esta cartera vendida tenía un valor bruto en libros de S/14,999 miles totalmente provisionada y fue vendida a un precio de S/14,999 miles por lo que la Financiera registró una ganancia por dicho monto que le permite a la Financiera tener un resultado del ejercicio positivo, incluida en el rubro "Otros resultados por operaciones financieras" en el estado de resultados y otro resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2015, la Financiera tiene una cuenta por pagar a Orca Credit Holdings LLC por un importe de S/1,500 miles, que corresponde a un saldo a favor producto de la transferencia recibida para operaciones de venta de cartera.

Préstamos al personal clave

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los empleados de la Financiera mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de los bancos en el Perú, incluyendo familiares establecidos por ley. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el directorio, personal o funcionarios considerados como clave no mantienen deudas por préstamos en la institución.

Retribuciones al Directorio y Administradores

En 2016, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/4,832 miles (S/4,731 miles en 2015).

22. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla, las cuales ascienden a S/120 mil y S/244 mil, respectivamente, y que se encuentran registradas en el rubro Provisiones del Estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales que deban ser registrados por la Financiera.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Financiera se componen de:

En miles de S/	2016			2015		
	Activos Financieros			Activos Financieros		
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento
		Al valor razonable			Al valor razonable	
Activo						
Disponible	46,079	-	-	35,723	-	-
Inversiones disponibles para la venta						
Instrumentos Representativos de Patrimonio	-	9	-	-	9	-
Inversiones a vencimiento						
Instrumentos Rep. de Deuda - Bonos RFA y Letras del Tesoro	-	-	3,167	-	-	1,963
Cartera de créditos, neto	245,040	-	-	209,233	-	-
Cuentas por cobrar, neto	1,392	-	-	1,898	-	-
Total	292,511	9	3,167	246,854	9	1,963

En miles de S/	2016	2015
	Pasivos financieros	Pasivos financieros
	Valor nominal	Valor nominal
Pasivo		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	265,298	217,414
Cuentas por pagar	4,203	5,097
Total	269,501	222,511

(b) Gestión de riesgos financieros

La Financiera está expuesta a distintos tipos de riesgos que afectan su rentabilidad, operaciones y por ende el reflejo de sus transacciones en la situación financiera. Por lo tanto, la maximización de los beneficios económicos requiere el conocimiento, la evaluación y el monitoreo de los factores que pueden producirlos, estos riesgos están asociados a riesgos de mercado, crédito, operacionales y de liquidez de forma general.

La Financiera a través de la identificación de riesgos, identifica aquellos riesgos internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la Financiera.

La Financiera establece una estructura organizacional que define los procesos, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la Financiera que participa en la administración de riesgos.

La Gerencia de la Financiera, sobre la base de su experiencia, controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias de una contraparte. Para esto la Financiera mantiene un estricto control a todos los niveles del proceso del crédito. Iniciando desde el vínculo inicial con el deudor, este proceso parte de la prospección del Oficial de Negocios, y todas las operaciones son procesadas por el Centro de Procesamiento de Operaciones de Crédito, que verifica la evaluación y controla la calidad de la información que se ingresa a la base de datos, así como también que todas las políticas de crédito se apliquen de manera correcta.

En la etapa de seguimiento, se emiten reportes diarios, semanales y mensuales, en los que se muestra la evolución de la cartera por producto, cosechas y demás cortes que se puedan requerir, esto lo realiza la Unidad de Riesgo de Crédito, que es la encargada de suministrar información a toda la Financiera. Toda esta información es analizada y presentada al Comité de Administración Integral de Riesgos, los cuales toman conocimiento y definen la dirección de la estrategia de riesgo de la Financiera.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera**,** se detalla a continuación:

Exposición máxima al riesgo de crédito En miles de S/	**Notas**	**2016**	**2015**
Activo			
Disponible	4	46,079	35,723
Cartera de créditos, neto	6	245,040	209,233
Cuentas por cobrar, neto		1,392	1,898
Inversiones disponibles para la venta	5	9	9
Inversiones a vencimiento	5	3,167	1,963
Total		295,687	248,826

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en 3 grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

1. No vencidos ni deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.

2. Vencidos pero no deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.

3. Deteriorados: son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y perdida.

4. Créditos no minorista: comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas, grandes empresas y corporativos.

En miles de S/	**Cartera de créditos**				
Año 2016	**Créditos no minoristas**	**Créditos pequeñas y micro empresas**	**Créditos de consumo**	**Total**	**%**
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	1,161	112,180	108,562	221,903	90
CPP	-	1,930	4,741	6,670	3
	1,161	114,110	113,303	228,573	93
Créditos vencidos no deteriorados					
CPP	644	1,204	123	1,971	1
	644	1,204	123	1,971	1
Créditos deteriorados					
Deficiente	-	1,587	3,335	4,922	2
Dudoso	-	3,084	6,404	9,488	4
Pérdida	225	11,916	8,206	20,347	8
	225	16,587	17,945	34,757	14
Más:					
Rendimientos devengados créditos	46	6,156	3,253	9,455	4
Cartera Bruta	2,076	138,057	134,624	274,756	112
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	(40)	(64)	(104)	0
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(251)	(15,293)	(14,068)	(29,612)	12
Total neto	1,825	122,724	120,492	245,040	100

PDF impreso el 10 de Marzo de 2017

En miles de S/	Cartera de créditos				
Año 2015	**Créditos No minoristas**	**Créditos pequeñas y micro empresas**	**Créditos de consumo**	**Total**	**%**
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	4,318	113,395	67,842	185,555	88
CPP	-	2,735	3,165	5,900	3
	4,318	116,130	71,007	191,455	91
Créditos vencidos no deteriorados					
CPP	-	1,385	61	1,446	1
	-	1,385	61	1,446	1
Créditos deteriorados					
Deficiente	-	3,350	2,702	6,052	3
Dudoso	-	6,542	3,717	10,259	5
Pérdida	330	12,777	3,206	16,313	8
	330	22,669	9,625	32,624	16
Más:					
Rendimientos devengados créditos	42	5,949	2,263	8,254	4
Cartera Bruta	4,690	146,133	82,956	233,779	112
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	(2)	-	(2)	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(255)	(17,505)	(6,784)	(24,544)	12
Total neto	4,435	128,626	76,178	209,233	100

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados y vencidos pero no deteriorados por tipo de crédito junto con el valor de las garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados:

En miles de S/	Año 2016		
	Créditos no minoristas	**Créditos micro y pequeña empresa**	**Créditos de consumo**
Deteriorados	225	16,587	17,945
Valor de las garantías	-	443	462
Provisión para créditos de cobranza dudosa	225	14,017	12,746

En miles de S/	Año 2015		
	Créditos no minoristas	**Créditos micro y pequeña empresa**	**Créditos de consumo**
Deteriorados	330	22,669	9,625
Valor de las garantías	270	4,118	688
Provisión para créditos de cobranza dudosa	222	16,184	5,951

Créditos vencidos pero no deteriorados:

En miles de S/	Año 2016		
	Créditos no minoristas	**Créditos micro y pequeña empresa**	**Créditos de consumo**
Vencidos pero no deteriorados	644	1,204	123
Valor de las garantías	-	83	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	40	58	6

En miles de S/	Año 2015		
	Créditos no minoristas	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo
Vencidos pero no deteriorados	-	1,385	61
Valor de las garantías	-	245	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	63	3

Al 31 de diciembre, los créditos vencidos pero no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

En miles de S/	2016		
Tipo de Crédito	Créditos vencidos y no deteriorados		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Créditos no minoristas	-	644	644
Créditos micro y pequeña empresa	1,157	47	1,204
Consumo	111	12	123
Subtotal	1,268	703	1,971

En miles de S/	2015		
Tipo de Crédito	Créditos vencidos y no deteriorados		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Créditos no minoristas	-	-	-
Créditos micro y pequeña empresa	1,158	227	1,385
Consumo	61	-	61
Subtotal	1,219	227	1,446

Garantías

La Financiera utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. La Financiera principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja de los clientes, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son: hipotecas sobre terrenos, prendas mobiliarias (joyas), entre otros.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas de la Financiera, los bienes recibidos en pago y adjudicados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

En miles de S/	2016	2015
Garantías preferidas		
Primera hipotecas sobre inmuebles	10,691	11,518
Primera garantía mobiliaria sobre medios de transporte terrestre, naves y aeronaves destinados a la explotación agropecuaria, industrial y minera	-	6,307
Primera garantía mobiliaria sobre joyas y metales preciosos	2,415	3,253
	13,106	21,078
Garantías preferidas autoliquidables		
Depósitos en efectivo en moneda nacional y moneda extranjera constituidos en las empresas del sistema financiero	2,554	5,166
	2,554	5,166
Otras garantías no preferidas	-	209,651
Garantías no preferidas - avales y fianzas		
Avales	3,844	3,542
	3,844	3,542
Total garantías recibidas	19,504	239,437

Créditos castigados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

En miles de S/	2016	2015
Saldo inicial	27,617	18,828
Adiciones	34,723	12,764
Recuperos	(1,259)	(539)
Venta de castigados	(10,977)	(3,575)
Diferencia de cambio	36	139
Saldo final	50,068	27,617

Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

En miles de S/	2016		
	Activos financieros		
	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta
	Al costo amortizado		Al valor razonable
Créditos de consumo	-	131,369	-
Comercio	-	46,064	-
Agricultura y ganadería	-	45,664	-
Gobierno Central	-	23,896	-
Industria manufacturera	-	14,825	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	6,206	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	5,619	-
Actividades inmobiliarias	-	6,763	-
Construcción	-	749	-
Intermediación financiera	-	768	-
Servicios sociales de salud	-	645	-
Minería	-	100	-
Pesca	-	68	-
Otros	3,167	30,036	9
Total	3,167	312,772	9

En miles de S/	2015		
	Activos financieros		
	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta
	Al costo amortizado		Al valor razonable
Créditos de consumo	-	80,691	-
Comercio	-	50,381	-
Agricultura y ganadería	-	42,230	-
Gobierno Central	-	20,975	-
Industria manufacturera	-	14,996	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	8,599	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	8,568	-
Actividades inmobiliarias	-	5,650	-
Construcción	-	1,899	-
Intermediación financiera	-	1,772	-
Servicios sociales de salud	-	725	-
Minería	-	171	-
Pesca	-	110	-
Otros	1,963	26,379	9
Total	1,963	263,146	9

(ii) Riesgos de mercado

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida de valor de la cartera de la Financiera, producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez es controlar y verificar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Gerencia de División de Riesgos y Cobranzas y el Comité de Administración Integral de Riesgos, para evaluar el comportamiento e identificar los posibles riesgos de liquidez y precios (tasas de interés y tipo de cambio).

Dentro de las funciones de la Unidad de Riesgos están establecer mecanismos de evaluación de la exposición al riesgo de tasa de interés, debiendo realizar análisis de sensibilidad de los activos, pasivos y contingentes, analizar la posición de calce de los activos en relación a los pasivos, determinando si existe una brecha de duración, establecer la sensibilidad de los activos, pasivos y patrimonio a cambios en las tasas de interés así como también establecer sistemas de alerta temprana que incluyan variables endógenas y exógenas para una adecuada medición de riesgos de la Financiera, otra de sus funciones es la elaboración de indicadores y/o reportes requeridos por el comité.

El Directorio debe aprobar políticas, estrategias y procedimientos permanentemente de tal modo que permitan un adecuado manejo de los riesgos de mercado, además debe revisar que las políticas, estrategias y procedimientos deben ser compatibles con el volumen y complejidad de las operaciones que realiza la institución controlada, y contener al menos lo siguiente:

- La composición de los activos, pasivos y contingentes; el nivel de sensibilidad de éstos respecto a las variaciones de mercado y las tasas de interés por tipo de instrumento y plazo; y, el grado de confianza con relación al nivel de liquidez y solvencia de los mecanismos e instrumentos que se utilicen para administrar la cobertura de las posiciones;

- Las medidas para que la administración de la Financiera pueda efectivamente identificar, hacer el seguimiento y controlar los riesgos de mercado que asume;

- Las pautas de la estrategia de cobertura.

El Comité de Riesgos se encarga de establecer los límites de riesgos de mercado y de toda clase de inversiones financieras, así como controlar los riesgos de mercado con énfasis en riesgo de tasa de interés por la introducción de nuevos productos y operaciones, las que deben efectuarse de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos para tal fin. Establecer e implementar planes de contingencia frente a los riesgos de mercado que consideren distintos escenarios y evaluar su efectividad y rapidez de respuesta.

Cabe mencionar que la Financiera tiene como objetivo institucional tratar de disminuir al máximo la exposición a los riesgos de mercado, por lo tanto, a pesar de su rentabilidad, no se utilizarán estrategias de financiamiento que incrementen estos riesgos, sustentado en que su especialización es atender el segmento de microempresa y consumo, la Financiera no destinará recursos para negocios especulativos, no tendrá posiciones en moneda extranjera descubiertas, así como tampoco adquirirá commodities. Su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con autorización previa de la SBS.

También se establece que los contingentes (garantías) no serán productos del giro principal del negocio de la Financiera y que su emisión se la hará únicamente en aquellos casos en los que se tenga un colateral de dinero en efectivo o de un depósito a plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, está constituido por el riesgo de que la institución tenga pérdidas como consecuencia de cambios en la cotización de la moneda extranjera que afecte a su posición o inversiones que pueda tener.

Por su línea principal de negocios, la Financiera realiza de manera general operaciones de crédito únicamente en nuevos soles, por lo tanto no mantendrá posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez.

La Unidad de Riesgo realiza estimaciones de variación del tipo de cambio (VAR) de tal manera de poder estimar las potenciales variaciones que puedan tener las posiciones de la institución respecto a esta moneda.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2016:

En miles de S/	2016		
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	**Dólar estadounidense**	**Soles**	**Total**
Activos monetarios			
Disponible	20,794	25,285	46,079
Inversiones a vencimiento			
Instrumentos de deuda	-	3,167	3,167
Cartera de créditos, neto	172	250,608	250,780
Cuentas por cobrar, neto	470	890	1,360
Total activos monetarios	21,436	279,950	301,386
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	19,311	245,987	265,298
Cuentas por pagar	93	3,121	3,214
Total pasivos monetarios	19,404	249,108	268,512
Posición monetaria neta	2,032	30,842	32,874

En miles de S/	2015		
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	**Dólar estadounidense**	**Soles**	**Total**
Activos monetarios			
Disponible	9,716	26,007	35,723
Inversiones a vencimiento			-
Instrumentos de deuda	-	1,963	1,963
Cartera de créditos	1,317	207,916	209,233
Cuentas por cobrar	739	1,159	1,898
Total activos monetarios	11,772	237,045	248,817
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	6,841	210,573	217,414
Cuentas por pagar	112	3,486	3,598
Total pasivos monetarios	6,953	214,059	221,012
Posición monetaria neta	4,819	22,986	27,805

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la SBS vigente al 31 de diciembre de 2016, el cual fue S/3.356 (S/3.411 al 31 de diciembre de 2015) por US$1.00.

Análisis de sensibilidad:

La Financiera aplica la metodología VAR para medir la máxima pérdida esperada de sus instrumentos financieros como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio.

El modelo VAR indica la máxima pérdida esperada a 10 días, a un nivel de confianza. La metodología se basa en una simulación histórica con una muestra de variaciones de 253 días hábiles, el nivel de confianza establecido es de 99%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan los siguientes cálculos del VAR:

En miles de S/	2016	2015
Cambiario		
Posición en dólares estadounidenses	3,475	5,041
VAR portafolio de monedas	103	78

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés, es la contingencia de que la Financiera tenga pérdidas como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes. El riesgo de tasa de interés se descompone en:

- Riesgo de revalorización, que surge por diferencias temporales en los vencimientos de los activos, obligaciones y contingentes de la Financiera.

- Riesgo de correlación imperfecta, que surge de los ajustes de las tasas percibidas y las pagadas en diferentes instrumentos, que por lo demás tienen características de revalorización similares.

- Sensibilidad, es el efecto que tiene sobre el valor actual o real de un instrumento financiero, una variación de la tasa de interés.

La exposición de la Financiera a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

En miles de S/ **Exposición al riesgo de mercado** **riesgo de tipo de cambio** **tasa de interés**	**2016** **Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 2 meses**	**Más de 2 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 6 meses**	**Más de 6 hasta 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
Activos							
Disponible	17,942	1,004	3,013	-	29	-	21,988
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	-	-	-	981	2,186	-	3,167
Cartera de créditos, neto	20,860	19,914	20,481	58,977	82,993	43,348	246,573
Total activo	38,802	20,918	23,494	59,958	85,208	43,348	271,728
Pasivos							
Obligaciones a la vista	1,228	-	-	-	-	-	1,228
Obligaciones cuentas de ahorro	11,526	-	-	-	-	-	11,526
Obligaciones cuentas a plazo	29,822	15,146	20,153	50,483	76,974	59,966	252,544
Total pasivo y patrimonio	42,576	15,146	20,153	50,483	76,974	59,966	265,298
Brecha marginal	(3,774)	5,772	3,341	9,475	8,234	(16,618)	6,430
Brecha acumulada	(3,774)	1,999	5,340	14,815	23,048	6,432	-

En miles de S/ **Exposición al riesgo de mercado** **riesgo de tipo de cambio** **tasa de interés**	**2015** **Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 2 meses**	**Más de 2 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 6 meses**	**Más de 6 hasta 12 meses**	**Más de 12 meses**	**Total**
Activos							
Disponible	17,383	1,611	1,700	4,258	7,076	3,695	35,723
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento				986	977	9	1,972
Cartera de créditos, neto	29,094	16,239	17,394	45,216	65,211	36,079	209,233
Cuentas por cobrar, neto	44	-	-	-	1,854	-	1,898
Total activo	46,521	17,850	19,094	50,460	75,118	39,783	248,826
Pasivos							
Obligaciones a la vista	173	-	-	-	-	-	173
Obligaciones cuentas de ahorro	12,283	-	-	-	-	-	12,283
Obligaciones cuentas a plazo	31,716	14,855	16,644	44,964	75,173	21,606	204,958
Cuentas por pagar	5,097	-	-	-	-	-	5,097
Total pasivo y patrimonio	49,269	14,855	16,644	44,964	75,173	21,606	222,511
Brecha marginal	(2,748)	2,995	2,450	5,496	(55)	18,177	26,315
Brecha acumulada	(2,748)	247	2,697	8,193	8,138	26,315	-

Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo:

En miles de S/	2016	2015
Ganancias en riesgo GER (a)	953	205
Valor patrimonial en riesgo (b)	104	536
GER/ patrimonio efectivo	1.60	0.35%
VPR/ patrimonio efectivo	0.17	0.90%

(a) El modelo de Ganancias en Riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para nuevos soles, 1% para dólares americanos. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(b) El modelo de Valor Patrimonial en Riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del balance. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(iii) Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la escasez de fondos que atraviesa la Financiera para cumplir con sus obligaciones, viéndose en la necesidad de conseguir recursos alternativos o de vender activos en condiciones desfavorables e incurriendo en pérdidas de valorización como consecuencia de asumir altos costos financieros o elevadas tasas de descuento.

Como parte de una política administrativa conservadora, se procurará que la liquidez se mantenga en niveles operativos suficientes, de tal manera que su exceso no afecte a la rentabilidad, ni su escasez aumente el riesgo de la institución.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites internos para el control de la liquidez.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Simular periódicamente escenarios de estrés para identificar las necesidades netas de financiamiento.
- Análisis de descalces de liquidez por plazos de vencimiento
- Desarrollar la metodología para la cuantificación del riesgo de liquidez, en escenarios normales y de estrés.
- Se analizarán la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los mayores depositantes
- Señales de Alerta Temprana analizados constantemente.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros de la Financiera es el siguiente:

En miles de S/	2016				
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 12**	**Más de 1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible	19,561	8,612	13,035	4,871	46,079
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	-	3,167	-	3,167
Cartera de créditos	21,223	40,751	143,872	44,933	250,779
Cuentas por cobrar	153	-	793	423	1,369
Total	40,937	49,363	160,867	50,227	301,394

En miles de S/					
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 3 meses**	**Más de 3hasta 12**	**Más de 1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	25,370	36,693	127,457	75,777	265,297
Cuentas por pagar	3,583	-	-	-	3,583
Total	28,953	36,693	127,457	75,777	268,880

En miles de S/	2015				
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 3 meses**	**Más de 3 hasta 12**	**Más de 1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible					
Inversiones disponibles para la venta	17,383	3,310	11,334	3,696	35,723
y al vencimiento	-	-	1,963	9	1,972
Cartera de créditos	28,676	33,740	110,739	36,078	209,233
Cuentas por cobrar	44	-	1,854	-	1,898
Total	46,103	37,050	125,890	39,783	248,826

En miles de S/					
Exposición a riesgo de liquidez	**Hasta 1 mes**	**Más de 1 hasta 3 meses**	**Más de 3hasta 12**	**Más de 1 año**	**Total**
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	44,172	31,499	120,137	21,606	217,414
Cuentas por pagar	5,097	-	-	-	5,097
Total	49,269	31,499	120,137	21,606	222,511

(iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Valor razonable de instrumentos financieros

El precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los Activos y Pasivos de la Financiera corresponden a Instrumentos Financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

(i) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no tienen riesgos crediticios significativos.

(ii) El valor de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para créditos de cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.

(iii) El valor de mercado de los Depósitos y Obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.

(iv) Las deudas a bancos generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

(v) Como se describe en la Nota 17, la Financiera ha otorgado cartas fianza y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales Créditos Contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, la Financiera considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Por lo expuesto la gerencia de la Financiera estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

En miles de S/		2016		2015	
Valor razonable y valor en libros	**Notas**	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor Razonable**
Activo					
Disponible	4	46,079	46,079	35,723	35,723
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumento representativo de patrimonio	5	9	9	9	9
Inversiones a vencimiento					
Instrumentos representativos de deuda	5	3,167	3,167	1,963	1,963
Cartera de créditos, neto	6	245,040	245,040	209,233	209,233
Cuentas por cobrar, neto		1,392	1,392	1,898	1,898
Total		295,687	295,687	248,826	248,826
Pasivo					
Obligaciones con el público	11	265,298	265,298	217,414	217,414
Cuentas por pagar	12	4,203	4,203	5,097	3,597
Total		269,501	269,501	222,511	221,011

24. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de los estados financieros, que puedan afectarnos significativamente.